



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de abril de 1999
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 1999

Ginebra, 5 a 30 de julio de 1999

Tema 10 del programa provisional*

Cooperación regional

Resumen del estudio de las condiciones económicas y sociales en Asia y el Pacífico, 1999

Resumen ejecutivo

La crisis económica que comenzó en Asia en 1997 ha resultado ser más profunda y duradera de lo previsto inicialmente. Además, sus efectos se han propagado, llegando a afectar a muchos países dentro y fuera de la región.

No obstante, la caída de los tipos de interés, la estabilidad de los tipos de cambio y los mercados de valores, la mejora de las posiciones en cuenta corriente, el aumento de las reservas de divisas y la aplicación de reformas en el sector financiero deberían dar lugar a una recuperación moderada en la región a finales de 1999, siempre que no se produzcan nuevas convulsiones en los mercados financieros.

Como consecuencia de la crisis económica, varios países de la región sufren graves problemas sociales. Al aumentar las tasas de desempleo ha aumentado también la incidencia de la pobreza. Se ha reducido la disponibilidad o la utilización de los servicios básicos de salud y educación. La capacidad de los gobiernos para solucionar estos problemas se ha visto coartada por la reducción en la recaudación de impuestos y, en algunos casos, por los objetivos presupuestarios previstos en los conjuntos de medidas para salir de la crisis.

Para solucionar los problemas creados por la crisis económica hay que diseñar políticas a nivel nacional, regional e internacional. Es preciso superar la escasez de crédito reinante, reforzar el sector financiero y reestructurar el sector empresarial. Es necesario plantearse la reforma de la estructura financiera internacional y el reforzamiento de la cooperación regional, así como la creación de un Fondo para Asia.

* E/1999/2.

La intervención de los gobiernos es decisiva a los fines de asegurar la protección social. Con este objetivo en mente es preciso mantener y aumentar las asignaciones presupuestarias destinadas al sector social. Entre las medidas propuestas figuran establecer un “fondo social”; canalizar los bienes y servicios públicos hacia los objetivos debidos; reforzar la capacidad institucional y la base de información; obtener la participación de todas las partes interesadas en el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de los programas; crear planes de seguro de desempleo y reforzar los sectores no estructurados rurales y urbanos.

La diversidad cada vez mayor de aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación (TIC), que contribuye a aumentar la eficacia y la flexibilidad de las actividades de producción, comercialización, finanzas y administración en los sectores público y privado, plantea a los gobiernos un nuevo problema de múltiples frentes. Estas aplicaciones ofrecen una inmensa cantidad de oportunidades para mejorar la competitividad de la industria, aumentar los rendimientos del comercio, atraer inversiones extranjeras directas y otras formas de capital exterior, lograr una mayor integración de las empresas pequeñas y medianas en la cadena de valor y mejorar los servicios que ofrece el sector financiero. Existe un grave riesgo de que los países que no ingresen de lleno en la era de la información vayan quedando cada vez más marginados en el siglo XXI. No obstante, el empleo de la tecnología de la información y la comunicación aumenta también el riesgo de que se pierda el control del destino económico de los países. Las políticas económicas nacionales se ven obligadas a alinearse con las internacionales y las decisiones sobre comercio e inversiones, tanto nacionales como extranjeras, se toman de conformidad con consideraciones de competitividad mundial, que no siempre coinciden con los intereses nacionales.

El marco político que permite a un país participar activamente en la tecnología de la información abarca diversas disciplinas y atañe a muchos ministerios, por lo que resulta difícil de formular y aplicar. Lo fundamental es crear un entorno propicio para el desarrollo de la infraestructura de la TIC y fomentar la capacitación de recursos humanos con los conocimientos especializados necesarios. En este marco deben figurar también políticas para el comercio (comercio electrónico), la producción y las finanzas, junto con modernos sistemas jurídicos y reglamentarios que rijan los contratos electrónicos. Dada la gran diversidad de aplicaciones de la TIC, es preciso que en las actividades para dar expresión práctica a los marcos políticos participen representantes de distintos grupos del sector privado. En muchos casos, los propios gobiernos podrían beneficiarse de una mayor aplicación de la tecnología de la información y la comunicación en sus propias administraciones. Además, los gobiernos pueden ayudar también al sector privado con proyectos de demostración.

Con objeto de aprovechar al máximo las ventajas de la TIC en los países en desarrollo y de reducir los riesgos que conlleva, es preciso y urgente negociar acuerdos internacionales sobre la estructura jurídica y reguladora del comercio electrónico, las operaciones bancarias y el comercio de valores en la Internet, así como fijar normas que permitan la conectividad y la compatibilidad de los sistemas. Los países en desarrollo pueden sacar mucho provecho de los programas de asistencia técnica que ofrecen los organismos internacionales y regionales, incluidos los de las Naciones Unidas.

Índice

	<i>Página</i>
I. Problemas y resultados económicos recientes	4
A. Acontecimientos económicos mundiales y perspectivas inmediatas para la región de la CESPAP	4
B. Evolución de la situación en los países en desarrollo de la CESPAP	4
C. Cuestiones políticas	5
II. Repercusión social de la crisis económica	6
A. Algunos aspectos de la repercusión social	6
B. Principales recomendaciones de política	7
III. Mundialización, tecnología de la información y desarrollo	7
A. Tecnología de la información y la comunicación	7
B. Beneficios que pueden reportar a los países en desarrollo las aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación	7
IV. Aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación en las esferas de la producción, el comercio y las finanzas	8
A. Estado de la aplicación de la tecnología de la información y la comunicación los países en desarrollo de la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y factores que impiden una aplicación más generalizada	8
B. Riesgos para la seguridad económica derivados de las aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación	9
V. Cuestiones de política	10
A. En el plano nacional	10
B. En los planos internacional y regional	10
 Anexo	
Tasas de crecimiento económico e inflación de economías seleccionadas de la región de la CESPAP, 1997–2001	12

I. Problemas y resultados económicos recientes

A. Acontecimientos económicos mundiales y perspectivas inmediatas para la región de la CESPAP

1. Tras una tasa de crecimiento del 3,2% en 1997, el ritmo de crecimiento de la economía mundial se redujo considerablemente, hasta llegar a una tasa del 1,7% en 1998. El volumen de crecimiento del comercio mundial disminuyó con mayor rapidez aún, pasando de un 9,7% en 1997 a un 3,7% en 1998, mientras que la corriente financiera procedente del sector privado a los países en desarrollo se redujo en 1998 a la mitad de la existente en 1996 y es casi un 35% inferior a la de 1997.
2. El descenso más grande se registró en los préstamos de los bancos comerciales. También disminuyeron considerablemente la aportación de fondos por parte de entidades no bancarias y las corrientes de capital social en las carteras de valores. No obstante, se calcula que han aumentado marginalmente las corrientes de inversiones extranjeras directas.
3. Varios acontecimientos de la economía mundial han perjudicado a la región de la CESPAP. Subsiste la debilidad de la economía japonesa. Aunque la economía de los Estados Unidos de América muestra una fortaleza notable, disminuyen gradualmente los gastos de capital, el crecimiento de la manufactura y las exportaciones y ha comenzado a aumentar el déficit en cuenta corriente. En la Unión Europea, la tasa de crecimiento tiende a disminuir. En general, por lo tanto, los mercados de los países desarrollados no van a ser una fuente de gran demanda de exportaciones procedentes de la región.
4. También resulta incierto el comportamiento de las corrientes de capital. La gran pérdida de confianza que tuvo lugar en 1998 y la aversión general a los riesgos que resulta patente en los países desarrollados no parecen indicar que en el futuro inmediato vaya a haber una gran afluencia a la región de capital privado no incluido en las inversiones extranjeras directas. Las últimas tendencias indican también que tal vez las corrientes de inversiones extranjeras directas sigan centrándose en la adquisición de los activos existentes, y no en crear una nueva capacidad de producción.

B. Evolución de la situación en los países en desarrollo de la CESPAP

5. Desde el comienzo de la crisis se han producido algunos acontecimientos positivos en la región de la CESPAP. Entre ellos se cuentan una tendencia a la baja de las tasas de interés, la recuperación y estabilización de los tipos de cambio y los mercados de valores y el aumento de las reservas de divisas. No obstante, hay una cierta preocupación por la sostenibilidad de estas mejoras a la luz de los progresos, sólo limitados, que se han producido en la reestructuración del sector financiero, la progresiva escasez de crédito, la carga de los préstamos no productivos, que continúa aumentando, y la falta de una recuperación de importancia en las exportaciones. En general, es probable que en 1999 se registre en la región una mejora sólo marginal de las cifras de crecimiento en comparación con la desalentadora crisis del año anterior (véase el anexo).
6. En el Asia sudoriental, 1998 fue quizá uno de los peores. En algunos países, como Indonesia, Malasia y Tailandia, el PIB se redujo considerablemente, mientras que en Filipinas y Singapur prácticamente no creció. Con la excepción de Indonesia, las tasas de inflación se mantuvieron por debajo de un 10%. Las tasas de interés nacionales empezaron a bajar considerablemente. Se registraron mejoras notables en las cuentas corrientes de todos los países del Asia sudoriental, debido más a una drástica reducción de las importaciones que a un aumento de las exportaciones.
7. En el Asia oriental y nororiental, Hong Kong, China y la República de Corea sufrieron reducciones drásticas en la producción. La tasa de crecimiento de China se redujo ligeramente. Las exportaciones procedentes de esta subregión siguieron siendo bajas y se registró un brusco descenso en las importaciones. Como consecuencia del crecimiento más lento el aumento de la incertidumbre y la reducción de la demanda, la presión inflacionaria disminuyó en estas economías. Un caso extremo fue el de China, donde una acumulación masiva de existencias dio lugar a una presión deflacionaria, con lo que en 1998 los precios cayeron sensiblemente.
8. En las economías del Asia meridional y sudoccidental, el relativo aislamiento de los mercados financieros moderó el efecto de contagio de la crisis económica regional en las economías nacionales. En la República Islámica del Irán, el PIB se redujo en 1998 debido a la caída de los precios del petróleo. Las tasas de crecimiento del PIB en otros países

siguieron siendo moderadamente altas. Las tasas de inflación en los países de la subregión fueron comparativamente más bajas en 1998 que en 1997, o crecieron muy poco.

9. Entre los países menos adelantados, el crecimiento fue mucho menos firme en el Asia sudoriental que en el Asia meridional. Una de las razones fue que las corrientes de inversiones extranjeras directas en esos países disminuyeron porque los inversores de Malasia, Singapur y Tailandia retrasaron o cancelaron los proyectos propuestos. La presión inflacionaria aumentó debido a la depreciación de sus monedas.

10. A excepción de las Islas Salomón y de Papua Nueva Guinea, que tienen lazos comerciales considerables con los países en desarrollo de Asia, y, en menor medida, Fiji, la crisis no tuvo repercusiones directas en las economías de las islas del Pacífico. No obstante, muchas de ellas sufrieron las consecuencias indirectas de los efectos de la crisis en Japón y Nueva Zelanda, que absorben conjuntamente una porción considerable de las exportaciones de los países insulares del Pacífico.

11. En los países del Asia central se registró un crecimiento positivo por primera vez en 1998. La Federación de Rusia fue la única economía del Asia septentrional y central que sufrió un descenso económico considerable en ese año. Los efectos combinados de una reducción de la producción, un fuerte descenso de los ingresos procedentes de las exportaciones y de los ingresos fiscales del Estado y una inflación cada vez mayor socavó la frágil estabilidad macroeconómica que la economía de la Federación de Rusia había logrado en 1997. La congelación de la deuda mermó considerablemente la confianza de los inversionistas.

C. Cuestiones políticas

12. La pertinencia de la crisis que asoló a varios países en el segundo semestre de 1997 sigue siendo el rasgo más sobresaliente del panorama económico en la región de Asia y el Pacífico. Un síntoma de la gravedad de esta crisis es que, en la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), las economías en desarrollo registraron en su conjunto una tasa de crecimiento cercana al 0% en 1998, frente a más de un 7% en 1996 y casi el 6% en 1997. Estos resultados nefastos se dieron prácticamente en todas las subregiones, con la única y alentadora excepción del Asia meridional. La gravedad de la crisis ha suscitado un grado considerable de reflexión nacional, internacional y regional sobre qué medidas políticas pueden impedir que ello vuelva a suceder.

En el plano nacional

13. En el plano nacional, suele haber consenso acerca de que los países deben ser más prudentes en cuanto a la velocidad y a la secuencia de apertura de las cuentas de capital. Los países que tienen cuentas de capital abiertas deben aplicar con mucha mayor flexibilidad sus respectivos regímenes monetarios, fiscales y cambiarios. Otras cuestiones que deben tratarse son los arreglos institucionales para la supervisión del sector financiero, la promulgación y el cumplimiento de la legislación y las normas pertinentes que regulan el comportamiento de las empresas privadas tanto en el sector financiero como en el sector real, y la transparencia en la buena gestión empresarial.

14. La región afronta la recuperación económica como un reto abrumador, en especial los países en crisis del Asia oriental y sudoriental. En este contexto, el fortalecimiento del sector financiero es una cuestión fundamental, pues la deuda incobrable, la recapitalización de los bancos, los gastos de la intermediación financiera, que siguen siendo altos aunque estén descendiendo, y la persistente restricción del crédito en la mayoría de estos países tienden a frenar la recuperación. Para resolver el problema de los préstamos morosos se necesitarán ingentes cantidades de recursos públicos.

15. En los países del Asia meridional, la lentitud en la consolidación de los mercados financieros ha obstaculizado la diversificación de las fuentes de financiación del desarrollo. El logro de unas tasas de PIB más altas también se ha visto obstaculizado por una infraestructura inadecuada, la baja productividad y la ineficiencia de las empresas del sector público. El mejoramiento de la política fiscal es otra de las cuestiones en las que la mayor parte de países del Asia meridional y sudoccidental han logrado escasos resultados.

16. En el caso de los países menos adelantados, el principal problema sigue siendo la mitigación de la pobreza. Para superar el síndrome de la pobreza, debe acelerarse considerablemente el actual ritmo de crecimiento del PIB. En estos países, una de las cuestiones políticas pertinentes es cómo mejorar la calidad y la efectividad de la asistencia oficial para el desarrollo, de la que éstos dependen.

17. Los Estados insulares del Pacífico afrontan cuestiones de política similares a las de los países menos desarrollados. Además del anhelo de un mayor crecimiento económico, estos países tienen ante sí un reto tan abrumador como es hallar un equilibrio entre la necesidad de conservar sus recursos y mantener unas cuotas de explotación que permitan atender sus necesidades actuales.

18. En el Asia septentrional y central en su conjunto, el sector bancario no está plenamente desarrollado y se encuentra en una situación frágil, por lo cual no ha podido

ofrecer mecanismos de ahorro atractivos ni practicar una intermediación coherente entre los que ahorran y los inversionistas. Actualmente, existe la necesidad de fortalecer la reglamentación y la supervisión de los bancos.

19. En la Federación de Rusia, la dificultad más inmediata consiste en formular un plan de recuperación económica creíble y restablecer la confianza en el sistema bancario, de manera que los bancos puedan reanudar la intermediación y contribuir a la recuperación económica. Además, el mejoramiento de la política fiscal del Gobierno sigue siendo una cuestión importante.

En el plano internacional

20. Debe estudiarse detenidamente la reforma de la estructura financiera internacional. En este contexto, hay tres esferas que exigen atención.

21. En primer lugar, se necesitan medidas urgentes a fin de lograr cuanto antes la liquidez necesaria para evitar crisis de importancia, reducir al mínimo el efecto de contagio y mitigar las repercusiones negativas. De ahí la necesidad de establecer una institución internacional que sea un verdadero "prestamista en última instancia".

22. En segundo lugar, y dado que las crisis han aumentado en frecuencia e intensidad debido, en gran medida, a los grandes movimientos de capital, se necesita un nuevo organismo de supervisión del capital internacional, que se denominaría Organización Financiera Mundial, cuyo mandato concreto guardaría relación con la verificación de las corrientes financieras transfronterizas a corto plazo. Ello permitiría establecer un sistema basado en normas para supervisar y, en su momento, reglamentar las corrientes internacionales de capital.

23. En tercer lugar, es importante acordar una serie de principios internacionales para resolver las cuestiones relativas a la renegociación de la deuda. La Organización Financiera Mundial, cuyo establecimiento se propone, ofrecería un marco institucional para la concertación de estos acuerdos.

En el plano regional

24. En la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) se ha hecho más evidente la necesidad de una mayor cooperación regional en esferas como la reglamentación del sector financiero, el establecimiento de normas de prudencia uniformes y la creación de sistemas de alerta temprana. También merece estudiarse seriamente la propuesta de establecer un Fondo para Asia.

II. Repercusión social de la crisis económica

A. Algunos aspectos de la repercusión social

Repercusión

25. La crisis económica en Asia oriental y sudoriental se ha convertido en una crisis social, que se manifiesta particularmente en el rápido aumento del desempleo, la creciente incidencia de la pobreza y el empeoramiento de los servicios de salud y educación. Los países más afectados en este sentido son Indonesia, Malasia, la República de Corea y Tailandia.

26. El aumento del desempleo y la erosión de los ingresos reales han hecho que aumentara drásticamente la pobreza. Se calcula que, a mediados de 1998, la proporción de personas pobres en Indonesia había aumentado hasta un 40%, frente al 11% de 1997. En Malasia, se calcula que la pobreza ha pasado de un 6,8% en 1997 al 8% en 1998. En Tailandia la incidencia de la pobreza ha pasado del 11,4% en 1996 al 15,3% en 1998.

27. La drástica reducción de los ingresos ha repercutido negativamente en el consumo de servicios de salud y educación. Se ha dado preferencia a la atención curativa urgente, mientras que, en comparación, se han desatendido los servicios preventivos. La demanda de servicios más económicos, ofrecidos por el Gobierno, ha sustituido a la demanda de los servicios del sector privado, relativamente más caros y de mejor calidad. Al mismo tiempo, los escasos recursos presupuestarios de que dispone el sector público han limitado su capacidad para hacer frente al aumento de la demanda de sus servicios. Muchos de los grupos empobrecidos ya no pueden costear la educación de los hijos, lo que causa deserción escolar en todos los niveles educativos.

Reacciones ante la crisis

28. Los gobiernos de los países afectados han puesto en práctica programas y políticas para contener el rápido empeoramiento del entorno social. En Indonesia, se ha puesto en marcha un programa de red de seguridad de gran envergadura. El Gobierno de Malasia ha emprendido varias medidas para contener la disminución del bienestar social como resultado de la crisis económica. Por su parte, el Gobierno de la República de Corea ha establecido un conjunto completo de prestaciones de desempleo, que incluyen la ampliación del sistema de seguro de desempleo, un programa subsidiado de préstamos a los desempleados y a las empresas pequeñas, y programas de obras públicas. Tailandia ha iniciado un proyecto de inversiones sociales por el que se brinda a los

pobres asistencia general por medio de la creación de empleo, la capacitación y los aportes de capital.

B. Principales recomendaciones de política

29. Los gobiernos, a los que corresponde la función fundamental de garantizar la protección social, podrían estudiar las recomendaciones siguientes:

a) Deben mantenerse y, siempre que sea posible, aumentarse las asignaciones presupuestarias para servicios sociales;

b) Los gobiernos podrían establecer un “fondo social” estructurado que garantice ingresos mínimos a quienes caigan en la extrema pobreza;

c) Las medidas que emprendan los gobiernos deben tener unos objetivos minuciosamente establecidos;

d) Deben fortalecerse la capacidad institucional y la base de información necesarias para la formulación y la aplicación de los proyectos con metas específicas;

e) Debe procurarse que los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales, otras organizaciones de la sociedad civil y los beneficiarios participen en la formulación, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los programas;

f) Debe estudiarse con detenimiento la aplicación de un sistema efectivo de seguros de desempleo;

g) Debe fortalecerse la función del sector rural y del sector urbano no estructurado como redes de seguridad;

h) Los gobiernos deben revisar a fondo sus estrategias de desarrollo y velar por la eficiencia microeconómica con miras a reducir al mínimo la vulnerabilidad ante futuras crisis.

III. Mundialización, tecnología de la información y desarrollo

A. Tecnología de la información y la comunicación

30. Uno de los hitos de los últimos años del siglo XX es la gran intensificación del proceso de mundialización. La rápida difusión del uso de la tecnología de la información y la comunicación es tanto un resultado como un factor determinante de este proceso, que se ha manifestado en la aceleración de la circulación de bienes, servicios, factores de producción

y tecnología a través de las fronteras. Aunque el continuo mejoramiento de la tecnología de la información y la comunicación está brindando muchos resultados positivos, su uso implica también riesgos cada vez mayores.

31. La tecnología de la información y la comunicación es un término genérico que se refiere a las computadoras, la radiodifusión, las telecomunicaciones, las redes de transmisión de datos y los componentes inteligentes, que se están usando con cada vez mayor frecuencia en diversas aplicaciones, y consiste en sistemas informáticos, sistemas de transmisión de datos, sistemas expertos, sistemas de oficina y bienes de consumo electrónicos. Dado que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación actúan de manera interdependiente, forman en conjunto una red de información inteligente. Ello está dando lugar al nacimiento de una super autopista de la información, de la que la Internet constituye un ejemplo, que brinda capacidad de conexión para cualquier tipo de transacción imaginable, incluidos el comercio, las transacciones bancarias y financieras, la organización de la producción, la prestación de servicios como la venta de pasajes aéreos, libros y periódicos, programas informáticos y discos compactos musicales, y las compras desde el hogar.

32. La mundialización económica se debe a la interacción entre factores que guardan relación con los mercados y la tecnología, así como a las políticas económicas en el plano nacional e internacional. Entre los factores relacionados con los mercados están el aumento de la competencia por los recursos y en la producción de los mismos bienes y servicios, la mayor participación en el comercio internacional y la adopción de más medidas para atraer la inversión extranjera directa. Todos estos factores se han visto reforzados por los avances tecnológicos y en materia de información.

33. En lo relativo a los factores que guardan relación con la tecnología, el desdoblamiento de la producción, facilitado por los avances en las tecnologías de producción y la tecnología de la información y la comunicación, ha abaratado los costos, ha reducido espectacularmente las distancias económicas y ha dado lugar a menos mercados diferenciados.

B. Beneficios que pueden reportar a los países en desarrollo las aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación

34. Son cuatro las dimensiones de los efectos positivos en el crecimiento económico de la tecnología de la información y la comunicación. En primer lugar, esa tecnología permiten la innovación de los procesos (nuevas formas de hacer cosas conocidas), lo que contribuye a que aumente la productividad

y se cree nuevo valor añadido. En segundo lugar, pueden generarse actividades económicas innovadoras (nuevas formas de hacer cosas nuevas). En tercer lugar, la tecnología de la información y la comunicación representa un nuevo factor de producción, junto con la tierra, el trabajo y el capital, que puede llevar a la reestructuración económica. Por último, esa tecnología representa un nuevo medio de organizar actividades aprovechando las sinergias con otras tecnologías.

35. Algunas aplicaciones nuevas de la tecnología de la información y la comunicación han permitido la realización en forma eficiente de actividades de producción y de servicios en pequeña escala. Los adelantos en materia de telecomunicaciones permiten a empresas separadas geográficamente comunicarse tanto dentro de un país como a través de las fronteras. La creciente descentralización y mundialización de numerosas industrias abren nuevas oportunidades para que los países en desarrollo, y las pequeñas y medianas empresas en esos países, participen en proyectos económicos regionales y mundiales.

36. Las nuevas aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación están transformando profundamente el sector de los servicios. En particular, la naturaleza y estructura de las empresas financieras, comercializadoras, distribuidoras, turísticas y de viajes y de seguros se han modificado a consecuencia de las mejoras registradas en la velocidad, confiabilidad y costo del procesamiento de enormes cantidades de información relativa a las transacciones financieras, de inventario y de venta. Al propio tiempo, los proveedores de servicios, habitualmente pequeños y descentralizados, se vinculan en los planos nacional y mundial mediante el uso de la tecnología de la comunicación.

37. La tecnología de la información y la comunicación se aplica con el fin de mejorar la eficiencia económica del sector bancario y financiero, tanto para que los servicios a los usuarios se presten de manera más satisfactoria y rápida y para que los intermediarios financieros puedan evaluar más acertadamente las preferencias de los ahorristas en materia de inversiones. La tecnología de la información y la comunicación es esencial asimismo para mejorar el sistema normativo de las instituciones financieras y los mercados financieros, con lo que se reducen las posibilidades de fraude y se perfeccionan las funciones de evaluación del riesgo de crédito y supervisión.

38. A mediano plazo es posible que el uso más generalizado e integrado de la tecnología de la información y la comunicación en el desarrollo socioeconómico resulte en enormes beneficios económicos. No obstante, ello dependerá de manera decisiva de que la capacidad para utilizar la tecnología de la información y la comunicación pueda extenderse a

toda una amplia gama de actividades económicas y de grupos de ingresos.

IV. Aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación en las esferas de la producción, el comercio y las finanzas

A. Estado de la aplicación de la tecnología de la información y la comunicación en los países en desarrollo de la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y factores que impiden una aplicación más generalizada

39. En la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), que ha registrado en el decenio de 1990, un elevado crecimiento de la inversión en tecnología de la información y la comunicación, se han producido notables diferencias en cuanto a su difusión. Los mayores avances se han logrado en los esfuerzos por hacer que las aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación sean accesibles a los agentes económicos de las economías de reciente industrialización, y los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y en otros países más grandes, entre ellos China y la India. En prácticamente todos los países sigue siendo sumamente limitado el acceso de amplios sectores de la población que residen fuera de las zonas urbanas, y de los grupos de más bajos ingresos, a los componentes de la tecnología de la información y la comunicación como los teléfonos celulares y la conexión de la Internet.

40. En la esfera de la producción, se han difundido considerablemente en la región las unidades de producción de las empresas transnacionales, en especial en las economías de reciente industrialización, en los miembros de la ASEAN y más recientemente en China, que emplean la tecnología de la información y la comunicación para aprovechar las diferencias entre los países en cuanto a los factores de producción.

41. Varios países han formulado estrategias orientadas a atraer inversiones destinadas a la elaboración, producción y aplicación de tecnología de la información y la comunicación en el siglo XXI. En esos planes se hace hincapié en la creación de una base competitiva para el futuro desarrollo de la infraestructura de la información.

42. En la esfera del comercio el mayor avance en la región se ha registrado en la automatización de los trámites aduane-

ros mediante la aplicación a las exportaciones e importaciones de procesos de intercambio electrónico de datos, esfera en la que varios países ejecutan proyectos para simplificar y armonizar los trámites aduaneros, colocarlos en la Internet y vincularlos a los trámites relativos al transporte y a otros trámites de carácter logístico. Ha aumentado asimismo el uso de la tecnología de la información y la comunicación con el fin de promover el comercio y la inversión, incluidas las aplicaciones destinadas a armonizar las oportunidades de comercio y de inversión, en especial de las pequeñas y medianas empresas, hacer publicidad en la Internet y producir catálogos electrónicos. Se han iniciado algunas actividades experimentales de comercio por medio de la Internet.

43. En la esfera de las finanzas, la computadorización de los bancos en la región de la CESPAP ha sido bastante extensa y sigue contribuyendo a que mejore el servicio que se presta a los usuarios, a que se reduzcan los gastos y a que mejoren los procedimientos de evaluación de la solvencia crediticia.

44. Las bolsas de valores más desarrolladas de la región se valen cada vez más de los sistemas electrónicos de operaciones bursátiles dotados de mercados virtuales. La reciente volatilidad de la cotización de valores en la región ha hecho que numerosas bolsas y sus autoridades normativas sometan a una nueva revisión las normas que rigen la supervisión de las operaciones bursátiles.

45. Los bancos centrales y las autoridades monetarias se han valido cada vez más de la tecnología de la información y la comunicación tras asumir las funciones de supervisión del sistema financiero nacional en lo que respecta a los mecanismos de rendición de cuentas y las corrientes de información. La crisis financiera en Asia ha servido de estímulo para la ampliación de sus funciones y de la vigilancia que ejercen sobre las corrientes de fondos de inversión que entran y salen del país.

46. Los países en desarrollo hacen frente a varios factores que limitan la difusión de las aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación. En vista de que muchas de las aplicaciones son muy recientes, tomará algún tiempo para que los posibles usuarios y agentes normativos las puedan asimilar. Por otra parte, las tecnologías y posibles aplicaciones evolucionan rápidamente, por lo que resulta difícil mantenerse a la par de los avances, sobre todo en las economías menos adelantadas. Suelen surgir problemas relacionados con la capacidad de conexión, derivados de la falta de infraestructura, las dificultades relacionadas con su confiabilidad y los costos relativamente elevados del acceso.

47. Existen limitaciones derivadas del estado subdesarrollado de los mercados de equipo electrónico, tanto de compo-

nentes físicos como de programas, que se refleja en una disponibilidad limitada de productos o en una falta de competencia. También existen problemas derivados de la escasez de personal debidamente calificado que se haga cargo de las operaciones. Hay problemas relacionados con las limitaciones de los regímenes jurídicos vigentes que no fueron concebidos en función de los procesos que se basan en la tecnología de la información y la comunicación.

B. Riesgos para la seguridad económica derivados de las aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación

48. La cuestión de si la creciente aplicación de la tecnología de la información y la comunicación pone en peligro la seguridad económica de los países, en especial de los países en desarrollo, reviste enorme importancia. Hay nuevos elementos de inseguridad que afectan a las industrias nacionales en un mundo en que se hace un uso intensivo de la tecnología de la información y la comunicación; tres de estos elementos parecen suscitar una inquietud especial. En primer lugar, es probable que a medida que vaya aumentando la influencia de las empresas extranjeras en las estructuras de producción de numerosas industrias, se haga más difícil estimular el desarrollo de las empresas locales. En segundo lugar, existen riesgos para la balanza de pagos, ya que las entradas de capital provenientes de inversiones extranjeras directas o de otras fuentes no necesariamente cubrirán las salidas de remesas de diversos tipos, por lo que probablemente habrá períodos en que se registren déficit imprevistos, y a veces prolongados, en la cuenta de capital. En tercer lugar, al usar la tecnología de la información y la comunicación las unidades de producción no se ven atadas a un lugar determinado, por lo que un gobierno no puede contar con la presencia de una empresa transnacional o siquiera de sus empresas nacionales a más largo plazo como parte de su estrategia de desarrollo, a menos que logre que su economía siga siendo atrayente en función de su ubicación.

49. En el sector financiero, los riesgos son considerables. A menos que se modernicen y supervisen las instituciones y los sectores financieros de un país de manera que sean compatibles con las aplicaciones de la tecnología de la información y la comunicación que permiten la libre circulación de fondos en todo el mundo, esos sectores seguirán careciendo de liquidez y serán inestables.

50. Un problema general a que hacen frente los gobiernos consiste en la necesidad de facilitar el logro de un nuevo equilibrio entre un mercado mundial dominado por la tecnolo-

gía de la información y la comunicación y las sociedades locales, un equilibrio que siga liberando las energías creadoras de la empresa privada sin menoscabar la base social de la cooperación. Habida cuenta de que la tecnología de la información y la comunicación es un parámetro decisivo de ese nuevo paradigma, es importante entender que las naciones, las economías, las empresas y las personas que no participen en la evolución de la tecnología de la información y la comunicación se verán de hecho más amenazadas y marginadas que las que participen activamente en su desarrollo y en sus diversas aplicaciones. La tecnología de la información y la comunicación es un instrumento; no representa una amenaza en sí misma, pero su aplicación determinará si aportará ventajas o creará problemas.

V. Cuestiones de política

A. En el plano nacional

51. La experiencia que han acumulado hasta la fecha los países indica que los obstáculos que impiden la utilización activa de la tecnología de la información y la comunicación y la participación plena en la era de esa tecnología pueden atribuirse a problemas relacionados con los procesos de aprendizaje, las barreras sociales y culturales, las limitaciones de tipo normativo o institucional, incluido el entorno jurídico-normativo, y las imperfecciones del mercado. Las políticas en materia de tecnología de la información y la comunicación son necesariamente multidisciplinarias y competen a varios ministerios. En consecuencia, los marcos normativos deben contribuir a que se enuncien claramente las prioridades, se promueva la capacitación de los recursos humanos necesarios, se mejoren las condiciones de acceso, se desarrolle la infraestructura y se formule una base jurídica apropiada para las operaciones.

52. Es importante que los progresos en la aplicación de la tecnología de la información y la comunicación dependan de las necesidades y prioridades nacionales, no de la propia tecnología. Por consiguiente, en la formulación de políticas deben participar activamente diferentes grupos de usuarios de modo que sus necesidades y circunstancias concretas puedan incorporarse en la red nacional de información.

53. Entre las políticas nacionales en la esfera del comercio que revisten una importancia decisiva se cuentan la adopción de modalidades de intercambio electrónico de datos con el fin de agilizar y simplificar el despacho de aduanas; iniciar la adopción de medidas encaminadas a propiciar transacciones comerciales integradas de carácter ininterrumpido; aplicar la tecnología de la información y la comunicación para

contribuir a la promoción del comercio y la inversión, en especial en lo que respecta a las pequeñas y medianas empresas; elaborar programas experimentales de comercio por medio de la Internet; y propiciar la introducción, en las leyes y los reglamentos, de los cambios o adiciones necesarios. Entre las políticas nacionales para el sector financiero se cuentan alentar la utilización más intensiva y generalizada de la tecnología de la información y la comunicación en los servicios que prestan los bancos a los usuarios, propiciar la computadorización y vinculación de las oficinas bancarias y las operaciones interbancarias y establecer mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas basados en la tecnología de la información y la comunicación.

B. En los planos internacional y regional

54. Se necesita un marco normativo internacional que comprenda, entre otras cosas, códigos de conducta aceptados universalmente de modo que el uso de la tecnología de la información y la comunicación facilite las actividades de desarrollo de los países en desarrollo. El marco deberá abarcar tanto la competencia como la coordinación e incluir cuestiones generales relativas a las corrientes transfronterizas de datos, el comercio internacional en servicios de información, las normas de naturaleza tanto técnica como normativa, el acceso a los conocimientos y los mercados de tecnología de la información, los derechos de propiedad intelectual y la coordinación entre los donantes de asistencia relacionada con la tecnología de la información y la comunicación. En dicho marco se deberán abordar los problemas de las barreras comerciales y las estructuras jurídicas aceptadas internacionalmente que son inadecuadas, así como los problemas relativos a la infraestructura técnica mundial.

55. En lo que respecta a las esferas de cooperación, una de las más importantes es la coordinación de las normas y los reglamentos que rigen el uso de la Internet. Si no se conciertan acuerdos en esas esferas, no podrá garantizarse la conexión entre los países ni la posibilidad de que los sistemas funcionen en forma interrelacionada. La cooperación reviste importancia asimismo en la esfera de la transparencia y las corrientes transfronterizas de datos de manera que el acceso a la información no quede bloqueado en las fronteras nacionales.

56. Una propuesta de cómo deben enfocarse la volatilidad e incertidumbre de los mercados financieros nacionales, dada su falta de envergadura y profundidad, consiste en desarrollar un mercado financiero electrónico integrado en el plano regional capaz de propiciar un volumen suficiente de transacciones y de brindar una cantidad adecuada de cotizaciones,

entre otras cosas, para contrarrestar al menos parcialmente el poder de los inversionistas institucionales.

57. Las perspectivas de la cooperación regional son prometedoras en varias otras esferas, como los servicios de capacitación comunes, las normas relativas a la compatibilidad de los sistemas, la infraestructura, los criterios jurídicos y el desarrollo regional de programas informáticos para problemas e idiomas comunes. Existen posibilidades de desarrollar la cooperación regional en lo que respecta a capacidad tecnológica, la transferencia de tecnologías y la innovación tecnológica, así como en el intercambio de experiencia en materia de tecnologías.

58. Para los países en desarrollo reviste una importancia especial la cuestión del acceso a la tecnología de la información y la comunicación. Los países en desarrollo deben participar activamente en las negociaciones que se celebran en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre el comercio en servicios de información, y deberán mantenerse bien informados de las posibles consecuencias que las decisiones que se adopten puedan tener respecto de sus propias actividades de desarrollo.

59. Los organismos internacionales y regionales tienen una importante función que desempeñar como asesores, árbitros o supervisores en la asistencia que se presta a los países en desarrollo. En calidad de asesores, pueden ayudar a que se planteen en distintos foros internacionales los intereses y las inquietudes de esos países y a que se formulen respuestas nacionales a esas cuestiones. Como árbitros, pueden proporcionar información y ejercer influencia para fortalecer la capacidad de negociación de los países en desarrollo en materia de adquisición de tecnología en un mercado dominado por los proveedores. Además, puede asignarse a los organismos internacionales la función de supervisores internacionales de los códigos de conducta convenidos y de agentes internacionales encargados de hacer que esos códigos se cumplan.

Anexo

Tasas de crecimiento económico e inflación de economías seleccionadas de la región de la CESPAP, 1997-2001

(Porcentaje)

	PIB real					Inflación ^a				
	1997	1998 ^b	1999 ^c	2000 ^c	2001 ^c	1997	1998 ^b	1999 ^c	2000 ^c	2001 ^c
Países en desarrollo de la región de la CESPAP ^d	5,8	0,2	3,6	5,0	5,6	5,7	10,9	6,0	5,2	4,7
Asia meridional y sudoccidental ^e	4,6	5,3	5,6	6,6	6,9	10,5	13,2	11,5	10,4	..
Bangladesh	5,9	5,6	3,3	6,8	7,6	2,5	7,0	8,5	7,0	6,0
Bhután	6,6	5,0	7,0	8,1	6,1	7,0	8,0	7,6	7,4	7,2
India	5,1	6,0	6,8	7,3	7,5	6,8	12,0	9,0	7,5	6,0
Irán (República Islámica del)	2,6	-0,3	0,6	2,8	2,7	17,3	20,3	25,0	30,0	..
Nepal	3,8	2,1	4,5	4,5	..	7,8	4,0	7,0	7,0	..
Pakistán	1,3	5,4	4,0	6,0	6,0	11,8	7,8	7,0	6,0	6,0
Sri Lanka	6,4	5,5	5,7	6,0	6,5	9,6	10,0	9,5	8,5	7,0
Turquía	7,5	4,5	4,2	3,5	7,2	85,7	57,6	53,0	46,6	43,7
Asia sudoriental	4,3	-6,2	0,4	2,2	3,6	7,9	27,4	10,3	9,0	..
Filipinas	5,2	-0,5	2,6	4,1	4,3	5,1	9,0	8,5	6,5	6,0
Indonesia	4,7	-14,0	-2,2	0,0	2,5	11,6	80,0	20,0	15,0	10,0
Malasia	7,8	-6,0	1,0	3,5	4,8	2,7	5,2	3,5	5,5	..
Myanmar	4,6	1,1	2,7	3,0	..	29,7	40,0	35,0	30,0	..
Singapur	7,8	1,3	0,5	2,4	4,0	2,0	-0,3	2,2	2,4	2,4
Tailandia	-0,4	-7,8	0,9	2,5	3,6	5,6	8,2	3,0	4,0	4,0
Viet Nam	8,8	5,8	4,6	6,1	..	3,6	8,2	11,5	10,0	..
Asia oriental y nororiental	7,0	1,5	4,4	5,7	6,0	4,4	3,3	3,2	2,9	3,3
China	8,8	7,8	7,0	7,6	7,3	2,8	-0,8	1,8	2,3	2,9
Hong Kong (región administrativa especial de China)	5,2	-5,0	-0,5	3,3	3,7	5,7	2,6	4,1	4,3	4,3
República de Corea	5,5	-6,0	2,0	3,9	5,0	4,4	7,5	3,1	3,7	3,7
Taiwán, provincia de China	6,8	4,7	5,5	6,0	6,2	0,9	1,9	1,7	2,3	2,8
Países insulares del Pacífico	-3,7	-0,2	5,6	5,1	4,1	3,8	8,9	5,6	5,5	5,5
Fiji	-1,8	-3,9	4,5	5,5	4,5	3,4	5,4	5,0	3,0	3,0
Islas Salomón	0,1	-2,8	11,5	6,0	5,0	8,1	16,0	9,0	7,0	6,0
Papua Nueva Guinea	-5,2	1,5	6,0	5,0	4,0	3,9	11,0	6,0	7,0	7,0
Tonga	-1,2	-0,5	4,5	3,0	3,0	2,1	3,5	3,0	2,0	2,0
Vanuatu	2,3	3,7	3,0	3,5	3,5	1,3	-1,0	3,0	2,0	2,0
Países desarrollados de la región de la CESPAP	1,0	-2,2	-0,8	1,7	2,0	1,6	0,3	-0,3	0,9	1,3
Australia	2,8	4,5	2,0	2,4	1,7	0,2	0,3	2,6	2,2	2,6
Japón	0,9	-2,7	-1,0	1,6	2,0	1,7	0,3	-0,5	0,8	1,2
Nueva Zelandia	3,2	0,2	1,0	3,6	3,3	1,1	1,5	1,5	1,3	1,1

Fuentes: CESPAP, sobre la base del: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, vol. LI, No. 9 (septiembre 1998); Banco Asiático de Desarrollo, *Key Indicators of Developing Asian and Pacific Countries 1998* (Oxford University Press, 1998) y *Asian Development Outlook 1998* (Oxford University Press, 1998); Naciones Unidas, *Proyecto LINK World Outlook: Countries and Regions*, 30 de noviembre de 1998; y The Economist Intelligence Unit, *Country Reports: Myanmar (Birmania); Irán; y South Korea and North Korea*, cuarto trimestre de 1998; y fuentes nacionales.

^a Se refiere a los cambios del índice de precios del consumidor.

^b Estimación.

^c Previsión/objetivo.

^d Basados en datos de 24 economías en desarrollo, que representan alrededor del 95% de la población de la región (excluidas las repúblicas del Asia central); el PIB a precios de mercado en dólares de los Estados Unidos en 1995 se utilizó para ponderar el cálculo de las tasas de crecimiento regional y subregional.

^e Las estimaciones y previsiones de los países se refieren a los ejercicios económicos definidos de la forma siguiente: ejercicio 1998/1999 = 1998 para Bhután, la India y la República Islámica del Irán; ejercicio 1997/1998 = 1998 para Bangladesh, Nepal y el Pakistán.